

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Segovia Antioquia, Agosto primero (1º) de dos mil veintidós (2022)

INTERLOCUTORIO No. 1339

RAD: 2021-00230-00

Practicada la diligencia de inspección judicial y con el fin de proseguir con el tramite respectivo, el despacho RESUELVE:

FIJAR la hora de las 2pm del día 5 de Octubre del corriente año para llevar a cabo la AUDIENCIA INICIAL de que trata el artículo 372 del Código General del Proceso

Se requiere a las partes y apoderados para que suministren sus correos electrónicos con el fin de evacuar la misma de manera virtual.

NOTIFIQUESE,

El Juez,



JOSE LIBARDO HERNANDEZ PERDOMO

CERTIFICO
Que el auto anterior fue notificado por ESTADO N° _____
Fijado en el sitio web del JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SEGOVIA, ANTIOQUIA el día _____ del mes de _____ de 2021 a las 8:00 AM
_____ PATRICIA BARRIENTOS BALBIN Secretaria